

Aeroméxico Alcanza Acuerdos con Arrendadores

Ciudad de México, México, a 21 de septiembre del 2020. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeromexico" o la "Compañía") (BMV: AEROMEX), anunció que el día de hoy recibió la aprobación de la Corte de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York (la "Corte") para modificar la mayoría de sus contratos de arrendamiento para quedar en acuerdos de pago por hora ("Acuerdos PPH"), los cuales reducirán sustancialmente los costos mensuales de arrendamiento de aeronaves y motores de la aerolínea durante la vigencia de dichos contratos. Los Acuerdos PPH permitirán que Aeroméxico cambie la estructura de costos de arrendamiento mensuales en función de la utilización del equipo a tarifas competitivas, lo que generará mensualmente importantes ahorros en comparación con las tarifas contratadas originalmente. Estos Acuerdos PPH se celebrarán entre Aeroméxico y 27 empresas distintas de arrendamiento de aeronaves con una cobertura de 82 aviones y 14 motores de repuesto.

Andrés Conesa, Director General de Grupo Aeroméxico, comentó: "Este es un paso significativo en el proceso de reestructuración de Aeroméxico, que facilita el camino para negociar acuerdos a largo plazo con nuestros socios arrendadores sobre los equipos que tiene sentido retener en nuestra flota estratégica".

Aeroméxico seguirá llevando a cabo de una manera ordenada el proceso voluntario de reestructura de sus pasivos financieros bajo el proceso de Capítulo 11, mientras continúa operando y ofreciendo servicios a sus clientes y contratando de sus proveedores los bienes y servicios requeridos para la operación. Continuará aprovechando las ventajas del procedimiento de Capítulo 11 para fortalecer su situación financiera y liquidez, proteger y preservar la operación y activos, e implementar los ajustes necesarios para enfrentar el impacto derivado del COVID-19.

El presente Evento Relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Compañía y su Administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. La Compañía usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. La Compañía advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. La Compañía no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Grupo Aeroméxico Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa del Grupo se conforma de aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.